



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 29 de Julio de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

27/07/2019

HURTO/S

Mediante aviso telefónico vecino de jurisdicción Seccional Cuarta (Villa Soriano) solicitó presencia policial por hurto en su domicilio. Entrevistado damnificado expresó que desde galpón existente en mismo predio que su domicilio le hurtaron un cajón de madera con herramientas varias (4 pinzas (3 con cabo de plástico; 1 color rojo, 1 amarilla con negra y 1 naranja, 1 de metal), 8 destornilladores (cabo celeste, gris y negro, de paleta y philips, de 30cm aprox), 2 pinzas morsas color cromado de 25 cm aprox.. Avalúa en \$6500 (pesos uruguayos seis mil quinientos).

Se recibe denuncia en Seccional Quinta por parte de encargado de comercio rubro Kiosco 24 horas. El mismo da cuenta que en circunstancias que se encontraba atendiendo se le apersonó un masculino solicitando una botella de whisky; al entregarle dicha bebida el NN se da a la fuga no pudiendo ubicarlo pese a que salió corriendo detrás del mismo. En forma paralela en momentos que se realizaban controles de rutina en la jurisdicción y habiéndose tomado conocimiento del hurto perpetrado, se ubica a un masculino que portaba una botella de bebida con similares características a la hurtada por lo que se procede a la conducción del masculino hasta la Seccional a fin de aclarar situación. De acuerdo a la descripción aportada por damnificado y vestimenta del conducido, como así la bebida que portaba, se dio intervención a Fiscalía; disponiéndose

documentación fotográfica; entrega de la bebida al denunciante y cese de detención para el masculino bajo emplazamiento.

Mediante aviso telefónico vecino de jurisdicción Seccional Novena de Agraciada solicitó presencia policial por hurto en su domicilio. Concorre personal Policial a finca de la jurisdicción entrevistando al damnificado, expresó que constato la faltante de dos arreadores de cuero y un delantal de cuero mediante rotura de puerta de chapa, lo que fue corroborado por la Policía.- Avalúa en \$500 (quinientos pesos uruguayos). Se continúan con las actuaciones.

RAPIÑA A REPARTIDOR

Ante llamado al Servicio 911, masculino solicita presencia policial para calle Idiarte Borda donde habría sido víctima de rapiña. Concorre Personal Policial de Seccional Segunda, entrevistado el masculino expreso que habría ido al lugar a hacer una entrega de comida (repartidor de delivery) a una finca del lugar y una vez que hace entrega del cambio de dinero abonado se le para un NN de frente y otro por detrás, solicitándole que le entregue todo el dinero teniendo en su mano el que estaba de frente un Machete con el que lo golpea por la espalda, luego de haberle entregado el dinero \$ 1.000 (MIL PESOS URUGUAYOS). Se traslada a la víctima a emergencia de Hospital local para ser evaluado- Se continúan con las actuaciones.

INCENDIO DE VEHÍCULO

Ante llamado al servicio 911, concorre personal Policial de Unidad de Respuesta y Patrullaje de Soriano a calle pensamiento jurisdicción de Seccional Tercera, donde habría tomado fuego auto marca FORD, matrícula QAC 1046, Color negro, el que se encontraba estacionado en la vía pública por fallas mecánicas. Concorre personal de Bomberos al lugar realizando tareas inherentes a su cometido. Avalúa en \$ 40.000(cuarenta mil pesos Uruguayos). Se dio trámite a fiscalía de turno.

ABIGEATO/S

Se presentó en Seccional Cuarta productor rural dando cuenta que en campo que posee en la jurisdicción halló una pata de vacuno color blanca, pudiendo tratarse de una vaca Hereford de su propiedad. Inspeccionado el campo, encuentra marcas que llevan hasta la ruta y daño en el alambrado. Avalúa en U\$S 700 (setecientos dólares). Se realizan averiguaciones.

Se recepcionó en Seccional Tercera denuncia por abigeato en campos de establecimiento sito en Ruta 95. Fue hallado animal faenado a orillas del Arroyo Daca, tratándose de una vaca raza Hereford de unos 7 años de edad, con un peso de unos 400 kg; a la cual le llevaron la totalidad de las pulpas. Se avaluó en U\$U 800 dólares americanos.

28/07/2019

HURTO/S

Mediante llamado al Servicio 911, Concorre Personal Policial de Seccional Quinta a local (BAR) por hurto en el lugar. Se entrevistan con un femenina, quien expreso que le habría dado aviso una vecina de la zona que la puerta del local estaría abierta. Concurriendo de inmediato y llamado a esta policía. Constatando que le habrían hurtado mediante rotura de candado de la puerta de ingreso, 4 refrescos desde interior de heladera y desde mostrador 2 whisky y 2 termas, pudiendo apreciar que le habían dañado una rocola la cual contenía en su interior dinero discriminado en monedas y billetes, un total de aproximadamente de \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos).- Concorre personal Policial de Científica quien realizan tareas inherentes a su cometido.- Avalúa en \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos).- Se continúan con las actuaciones.

Ante llamado a Seccional Segunda, ponen en conocimiento de hurto en finca. Concorre personal Policial de la mencionada Seccional, una vez en el lugar la víctima expreso que le habrían hurtado una amoladora, un taladro, una motosierra, una garrafa de 13Kg, agregando que la puerta del fondo permanece abierta sin traba, por donde podrían haber ingresado los NN's. Avalúa en \$21.000 (veintiún mil pesos uruguayos).- Concorre personal Policial de Científica quien realiza tareas inherentes a su cometido.- Se continúan con las averiguaciones.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
SUB CRIO. Alicia HORVAT VASSELLA.